MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE APARTADO

ALCALDÍA DE APARTADÓ

EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG0038 -0039-0040

FECHA: 28/01/2026

BENEFICIARIO: MARCELA RESTREPO RESTREPO **NIT:** 41960241

CONCEPTO: CONTRATO N° 267 PRESTACIÓN DE DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESO ESTRATEGICOS DE LA SECREATRÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ DURANTE LA VIGENCIA 2025..

3:66

DETALLE ANULACION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

REGISTRO PRESUPUESTAL:

ORDEN DE PAGO: OP5008.C

DOCUMENTO: 2025050450001

REFERENCIA

$ 23 004.000

VALOR EGRESO **$ 7.668.000,00**

EN LETRAS: SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 0 PESOS

BANCO	CUENTA	FORMA DE PAGO	VALOR
BANCOLOMBIA - 20315	64592499973	TRANSFERENCIA	$ 7.668.000,00
		TOTAL	**$ 7.668.000,00**

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITO	CREDITO
24905501	SERVICIOS	$ 8.200.000,00	$ 0,00
24361501	A empleados Art 383 ET	$ 0,00	$ 122.000,00
41057601	Estampilla Procultura	$ 0,00	$ 164.000,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	$ 0,00	$ 246.000,00
1110060714	645-924999-73 Ingresos Propios	$ 0,00	$ 7.668.000,00
	TOTAL	$ 8.200.000,00	$ 8.200.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
		$ 0,00	$ 0,00
		$ 0,00	**$ 0,00**

PAGADO 28 ENE 2026

PAGADOR **VISTO BUENO CONTABILIDAD** **FIRMA DEL BENEFICIARIO**

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO APTDO COMITE EME
NIT: 890980095
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOVARIOSCONTRATIST
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 64592499973

Fecha: 29-01-2026 **Hora:** 09:30:47
Fecha de Generación: 29-01-2026

Fecha de envío del pago: 28-01-2026
Fecha para Procesar el pago: 28-01-2026

Impreso por: A890980095

Total Registros del Lote: 3	**Registros Procesados:** 3	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $77,524,788.00	**Valor Registros Procesados:** $77,524,788.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
64563831991	Corriente	900390423	PROMOTORA CLINICA	1,082,971.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-01-2026
83100000864	Corriente	41960241	MARCELA RESTREPO R	23,004,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-01-2026
54900041791	Ahorros	901282484	ARCONSOS SAS	53,437,817.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-01-2026

Reserva P.

101.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-GD-05
		Versión: 0
	HOJA DE SEGUIMIENTO	Fecha de Aprobación: 30/11/07
		Página: 1 de 1

Secretaría de origen: Planeación y Ordenamiento Territorial	**Número de egreso:**	**Fecha de egreso:**
A favor de: MARCELA RESTREPO RESTREPO C.C: 41.960.241		

DEPENDENCIA	FECHA ENTRADA	FECHA SALIDA	OBJETO	FIRMA
SPN0			CUENTA DE COBRO 07 CONTRATO 267 DE 2025	
	11/12 → SHD			

Nota: Se tramitan 4 cuentas consecutivas en el mes de diciembre, incumpliendo plan de pagos y incrementando internos del tramite de pagos.

15/02/25

MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE APARTADÓ

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

CXP

ORDEN DE PAGO N° OP5008

A FAVOR DE: MARCELA RESTREPO RESTREPO **NIT:** 41960241

FECHA OP: 31 de diciembre de 2025

CONCEPTO: CONTRATO N° 267 PRESTACIÓN DE DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESO ESTRATEGICOS DE LA SECREATRÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ DURANTE LA VIGENCIA 2025.

DETALLE: PAGO CUOTA N° 07 SEGUN FACTURA FE-6

CERTIFICADO PRESUPUESTAL: CD0708 **VIGENCIA:** 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP0803 **DURACIÓN:** 8 MESES

No. CONTRATO: 267

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	COD FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.05.01	Servicios Profesionales y Tecnicos Administracion Central	101	INGRESOS CORRIENTES	$ 8.200.000,00
			TOTAL	$ 8.200.000,00

IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
51118002	Prestación De Servicios	$ 0,00	$ 8.200.000,00	$ 0,00
24905501	SERVICIOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.200.000,00
		TOTAL	$ 8.200.000,00	$ 8.200.000,00

DEDUCCIONES				
CODIGO	NOMBRE	TERCERO IDENTIFICACIÓN	TERCERO	DEDUCCION
D41057601	ESTAPILLA PROCULTURA	41960241	MARCELA RESTREPO RESTREPO	$ 164.000,00
D41057602	ESTAP. PRO ADULTO MAYO 3%	41960241	MARCELA RESTREPO RESTREPO	$ 246.000,00
D24361501	RETENCION A EMPLEADOS ART 383 E.T	41960241	MARCELA RESTREPO RESTREPO	$ 122.000,00
		TOTAL		$ 532.000,00

MUNICIPIO DE APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	ALCALDÍA DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

TOTAL A PAGAR	7.668.000,00

VALOR: *Siete millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos*

V.B ORDENADOR DEL GASTO

SUBSECRETARIO FINANCIERO Y CONTABLE

V.B ASESOR JURIDICO DESPACHO

UVT 2025	$	49.799

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO: INDEPENDIENTES		
Pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad	$	8.200.000
Ingresos laborales	**$**	**8.200.000**

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$	1.038.200
2. Aportes ARL (Concepto 912 de 2018)	$	-
3. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$	-
4. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT 95.010.000 al año)	$	-
Total Ingresos no constitutivos	$	1.038.200
Subtotal 1	**$**	**7.162.000**

DEDUCCIONES		
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. ***Limite maximo 100 UVT Mensuales ($3.800.400) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23***	$	-
2. Pagos por dependientes. ***No puede Exceder 32 Uvt Mensuales. $1.357.184***	$	-
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. ***No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. $608.064***	$	-
Total Deduciones	**$**	**-**
Subtotal 2	**$**	**7.162.000**

RENTAS EXENTAS		
a. Aportes a Fondo de pensiones voluntarias (Art 126 - 1 E.T.) ***La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (144.415.200) Art. 126-1 E.T.***	$	-
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) ***La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (144.415.200) Art. 126-4 E.T.***		
Total Rentas Exentas	**$**	**-**
Subtotal 3	**$**	**7.162.000**

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $ 9.120.960 (240 Uvt)

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $ 9.120.960 Año 2022. (240 Uvt) Aplica independientes que no vincularón más de 2 trabajadores en el año gravable.	$	1.791.000
Subtotal 4	**$**	**5.371.000**

Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	**$**	**2.865.000**
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 14.954.940	**$**	**1.791.000**
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 14.393.400	$	20.916.000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**5.371.000**
Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**108**
Retención en la fuente a practicar	**$**	**122.000**

Hasta	*Tarifa Marginal*	*Impuesto*	Retencion por aplicar
95	***0%***	***$ 0***	-
150	***19%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%***	122.000
360	***28%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT***	-
640	***33%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)* 33% más 69 UVT***	-
945	***35%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT***	-
2300	***37%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT***	-
En adelante	***39%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT***	-

UVT 2025	$	49.799
Ingreso laboral gravado en uvt	$	108

	$	***122.000***

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

JM Avaluos

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
572f9201b4d27f758099d47cc07d7c9e4c640a0832112e44f116005d4debaad78a18f2227cae71b14e46e514df987b06

Número de Factura: FE-6
Fecha de Emisión: 03/11/2025
Fecha de Vencimiento: 03/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RESTREPO RESTREPO MARCELA
Nombre Comercial: RESTREPO RESTREPO MARCELA
Nit del Emisor: 41960241
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7490
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: Torre 1 Apartamento 402 Torres del Reposo
Teléfono / Móvil: 3105994490
Correo: jmavaluos1@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE APARTADO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890980095
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DIANA CARDONA
Teléfono / Móvil: 6048280457
Correo: hacienda@apartado.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	APDO	PAGO 7 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 267 DEL 19 DE MARZO DE 2025	NIU	1,00	$ 8.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.200.000,00

Notas Finales

Linea de negocio: PAGO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE OCTUBRE DE 2025

Datos Totales



Documento generado el:
03/11/2025 06:20:55
Documento validado por la DIAN:
03/11/2025 06:20:55
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		8200000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		8200000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		8200000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 8200000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		8.200.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		8.200.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		8.200.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 8.200.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764097319033 Rango desde: 1 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2027-08-21

Certificado
Bancario

Miércoles, 13 de noviembre de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARCELA RESTREPO RESTREPO identificado(a) con CC 41960241, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	83100000864	2022/04/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

INFORMACIÓN DE PERSONA NATURAL - CÉDULA TRIBUTARIA RENTAS DE TRABAJO

NOMBRE CONTRATISTA: Marcela Restrepo Restrepo **No. Identificación:** 41.960.241
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO: Apartadó – Antioquia
Doy respuesta a las siguientes preguntas con el fin de que el municipio de Apartadó aplique la retención en la fuente en renta de acuerdo con la reglamentación tributaria vigente.

1. DATOS GENERALES

a. ¿Es residente en el país de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario?	SI	X	NO	
b. ¿Es declarante de renta?	SI	X	NO	
c. ¿Es usted pensionado?	SI		NO	X
d. ¿Es de Régimen Simple de Tributación?	SI	X	NO	
e. ¿Para la realización de este servicio usted ha contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad?	SI		NO	X

Nota: Si en esta pregunta su respuesta es afirmativa, por favor pase al punto 3.

2. CONCEPTOS DEDUCIBLES Y RENTAS EXENTAS

Entre los conceptos de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones y rentas exentas relacionados a continuación, usted anexa documentos para:

a. Certificado de pago mensual de Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones Obligatorias (RAI, Art. 55 E.T.)	SI		NO	X
b. Certificado de pago mensual de Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones Obligatorias (RAI, Art. 55 E.T.)	SI		NO	X
c. Certificado de cuenta de ahorro y carta autorizando descuento para el fomento de la construcción - AFC (Art.126-4 E.T)	SI		NO	X
d. Comprobante de pago mensual medicina prepagada, planes adicionales de salud y Pagos por seguros de salud (Art. 387 E.T.)	SI		NO	X
e. Certificado de dependientes con los respectivos anexos (Art. 387 E.T. según)	SI		NO	X
f. Certificado de pago de intereses sobre préstamos educativos del ICETEX y para Adquisición de vivienda (Art. 119 E.T.)	SI		NO	X
g. Solicitud para aplicar tarifa de rete fuente superior a la determinada en el Art. 383 E.T. Nota 1 Ley 2010 de 2019	SI		NO	X

3. DECLARACIÓN Y FIRMA

DECLARO BAJO GRAVEDAD DEJURAMENTO, que se entiende prestado con la firma, de manera libre y espontánea que, toda información aquí suministrada es verídica. Las declaraciones aquí rendidas versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio por cuanto me constan personalmente y, autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de inexactitud, se apliquen las sanciones contempladas en la ley.

Firma del contratista

Teléfono 3105994490
Dirección Torre Reposo 71 Apto 402
E-mail jmavalos1@gmail.com
Fecha 04/11/2025.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41960241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARCELA RESTREPO RESTREPO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 85 A # 80 - 64	TELÉFONO:	3105994
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7987012220**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1852401540

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 562.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 562.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 439.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 439.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 36.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 36.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.034.100**
VALOR MORA:	**$ 4.000**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.038.100**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41960241
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MARCELA RESTREPO RESTREPO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 85 A # 80 - 64	TELÉFONO:	3105994
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7987012220	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DIAS DE MORA:			6		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/10/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1852401540

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 560.000	$ 2.100	$ 562.100
SUBTOTALES:										**$ 560.000**	**$ 2.100**	**$ 562.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 437.500	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 437.500	$ 1.700	$ 0	$ 439.200
SUBTOTALES:													**$ 437.500**	**$ 1.700**	**$ 0**	**$ 439.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR		PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.600	$ 36.600	$ 200	$ 0	$ 36.800
SUBTOTALES:									**$ 36.600**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 36.800**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																													PENSIÓN								SALUD							ARP												
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	EXTRANJERO RESIDENTE	FORMA TRIBUTARIA	INS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 41960241	RESTREPO RESTREPO MARCELA	03-DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.500.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.500.000	$ 437.500	$ 0	$ 437.500	14-25-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.500.000	$ 41960241	$ 36.600	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.038.100

Planilla Pagada

De: serviciopse@achcolombia.com.co
Asunto: PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 1852401540
Fecha: 15 de octubre de 2025, 5:53 a.m.
Para: marcebicho@gmail.com

¡Hola, Marcela Restrepo!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 1.038.100

Empresa: SOI ACH

Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha de la transacción: 15/10/2025

CUS: 1852401540

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial							
Nombre del Contratista:	Marcela Restrepo Restrepo			**Identificación:**	Cédula de Ciudadanía 41.960.241			
Objeto:	Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025.			**No. Contrato:**	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N.º 267 del 19 de marzo de 2025.			
Fecha de inicio del contrato:	19	03	2025	**Fecha de terminación del contrato:**	18	11	2025	
Nombre del Supervisor (a):	Yamid Banquet Galarcio			**Cargo:**	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial			
Período del informe:	19 de septiembre al 18 de octubre.	**N° de pago:**	07	**Fecha del informe:**	03	11	2025	

No.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO**
1	Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3. 1.1. Realizar la revisión y análisis de los procesos y procedimientos estratégicos. 1.2. Apoyar el proceso de consolidación de los informes que se requieran en el marco del apoyo a la gestión. 1.3. Apoyar el seguimiento al avance de los proyectos estratégicos mediante la asistencia a comités y reuniones que se desarrollen durante la ejecución de los mismos. 1.4. Realizar análisis técnicos y estudios de referencia para proyectos estratégicos del municipio, con base en metodologías de planificación territorial y normatividad vigente. 1.5. Apoyar en la respuesta a PQRSF recibidas y que requieran información concerniente con asuntos de ordenamiento territorial y planificación del desarrollo. 1.6. Realizar conceptos y/o comunicaciones respecto a los temas que se sometan a su análisis.
2	Apoyar la elaboración de estudios previos, seguimientos, liquidaciones y demás insumos técnicos requeridos durante las etapa precontractual, contractual y post contractual de los contratos y/o convenios de los proyectos especiales del plan de desarrollo.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO
3	Realizar el apoyo y seguimiento del estado de los proyectos de interés de la Alcaldía de Apartadó ante las entidades de carácter regional y nacional para certificar así una correcta articulación de la gestión municipal ante estas.
4	Realizar control del estado general de contratos y convenios que permitan facilitar la gestión y ejecución de proyectos especiales.
5	Mantener actualizados el estado general de cada uno de los proyectos especiales asignados.
6	Llevar seguimiento a todas las respuestas que se presenten por llamadas, videollamadas, correo electrónico, WhatsApp, solicitudes, derecho de petición etc.
7	Asistir a reuniones, comités y demás situaciones que requieran asistencia, para permitir así una articulación con las entidades y colaboradores, que permiten la gestión de proyectos especiales.
8	Realizar actividades de carácter administrativo como técnico, permitiendo así la gestión y feliz término de los proyectos especiales comprendidos dentro del plan de desarrollo.
9	Realizar conceptos técnicos que apoyen toma de decisiones que favorezcan a la gestión efectiva de los proyectos especiales.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.

En cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas, me permito relacionar las actividades adelantadas durante el período de reporte de ejecución del objeto, en los siguientes términos:

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1	Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3	En cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en la ficha técnica, se desarrollaron las siguientes actividades:	Informe mensual de ejecución de actividades con sus respectivas evidencias.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1.	**1.1** Realizar la revisión y análisis de los procesos y procedimientos estratégicos.	Durante el séptimo periodo, se desarrolló acompañamiento técnico a la Secretaría de Planeación en la fase de formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2026, dando continuidad a los procesos estratégicos derivados del Plan de Desarrollo Territorial. La labor se centró en la revisión de las metas 2026 establecidas por cada dependencia, con el fin de garantizar su correspondencia con los programas y productos definidos en el Plan de Desarrollo. En coordinación con el subsecretario de proyectos, se consolidaron los insumos técnicos y de gestión necesarios para la formulación de los proyectos MGA, articulando los componentes estratégicos, financieros y operativos que orientarán la inversión pública para la siguiente vigencia. Adicionalmente, a partir del 10 de octubre y por indicación del Secretario de Planeación, se asumió dentro del alcance del presente contrato el trámite y atención de consultas ciudadanas relacionadas con la participación en plusvalía, considerando la finalización del contrato específico destinado a dicha función el 5 de octubre de 2025.	Anexo 01. Propuesta proyectos 2026.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		Esta labor incluye la revisión de expedientes, verificación de valores y acompañamiento técnico en la orientación de los usuarios, con el fin de dar continuidad al servicio y asegurar la atención oportuna de los requerimientos.	Anexo 02. Liquidaciones Plusvalía entre el 10 y el 28 de octubre de 2025.
1	**1.2** Apoyar el proceso de consolidación de los informes que se requieran en el marco del apoyo a la gestión.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025, se realizó el consolidado técnico de las consultas ciudadanas asociadas a la participación en plusvalía, en atención a las instrucciones impartidas por el Secretario de Planeación y en el marco de la continuidad del proceso una vez culminado el contrato especializado en esta materia el pasado 5 de octubre. En total se proyectaron diez (10) consultas técnicas correspondientes a solicitudes de verificación y liquidación del efecto plusvalía presentadas por diferentes usuarios del municipio. Para cada caso se revisó la información predial, el soporte normativo y los antecedentes técnicos consignados en los estudios de liquidación realizados en la vigencia 2024.	Anexo 02. Liquidaciones Plusvalía entre el 10 y el 28 de octubre de 2025.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1.	**1.3.** Apoyar el seguimiento al avance de los proyectos estratégicos mediante la asistencia a comités y reuniones que se desarrollen durante la ejecución de los mismos.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025, se realizó acompañamiento técnico a las reuniones de coordinación y seguimiento convocadas por el Subsecretario de Proyectos y algunos secretarios de despacho, orientadas a la definición de la batería de proyectos institucionales con proyección a la vigencia 2026, en coherencia con las metas y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027. Estas sesiones permitieron revisar las propuestas presentadas por las distintas dependencias, identificar prioridades de inversión y establecer criterios técnicos para la formulación de los proyectos bajo la metodología MGA, garantizando su alineación con los objetivos del Plan de Desarrollo y con la programación presupuestal del POAI 2026. La participación en estos espacios facilitó además el seguimiento a los proyectos estratégicos en curso y el ajuste de los instrumentos de planeación requeridos para su continuidad en la siguiente vigencia.	Por tratarse de labores de coordinación y verificación interna, no se generó evidencia física adicional del producto presentado. Ver anexo 01. Propuesta proyectos 2026.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1	**1.4.** Realizar análisis técnicos y estudios de referencia para proyectos estratégicos del municipio, con base en metodologías de planificación territorial y normatividad vigente.	Durante el periodo reportado, se realizó el análisis técnico del instrumento de participación en plusvalía contenido en el Estatuto Tributario Municipal, teniendo en cuenta que el mismo será objeto de revisión y ajuste por parte de la Administración Municipal. El análisis incluyó la evaluación de los artículos 443, 444, 449 y 451, identificando inconsistencias frente a las disposiciones de la Ley 388 de 1997, el Decreto 1077 de 2015 y los acuerdos municipales 015 de 2015 y 001 de 2023 (POT vigente). Con base en esta revisión, se elaboró el documento técnico denominado "Observaciones y propuestas de ajuste al instrumento de participación en plusvalía – octubre de 2025", en el cual se formulan recomendaciones específicas orientadas a fortalecer la aplicación del instrumento, actualizar su marco normativo y asegurar su coherencia con la política de gestión del suelo. Se incluyen precisiones sobre la tasa de participación, los procedimientos de estimación y cobro y la incorporación de un nuevo parágrafo que destina un porcentaje de los ingresos por plusvalía al fortalecimiento cultural del municipio, en concordancia con el artículo 535 del POT 2023.	Anexo 03. Observaciones y propuestas de ajuste al instrumento de participación en plusvalía – octubre de 2025

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1	**1.5.** Apoyar en la respuesta a PQRSF recibidas y que requieran información concerniente con asuntos de ordenamiento territorial y planificación del desarrollo.	Durante el periodo comprendido entre el 10 y el 18 de octubre de 2025, se brindó apoyo a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Consultas (PQRSF) relacionadas con el instrumento de participación en plusvalía, recibidas en la dependencia tras la reasignación temporal de esta función al contrato en ejecución. Las consultas correspondieron principalmente a solicitudes de información sobre el estado de liquidación, la vigencia de actos administrativos y la metodología de cálculo del efecto plusvalía, para lo cual se realizó la revisión técnica de los antecedentes prediales y normativos, así como la verificación de los registros y valores contenidos en los estudios de liquidación. La atención de estas 10 solicitudes permitió garantizar la continuidad en la prestación del servicio y la adecuada orientación a los usuarios en temas asociados a la gestión del suelo y la financiación del desarrollo urbano.	Anexo 02. Liquidaciones Plusvalía entre el 10 y el 28 de octubre de 2025.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1.	**1.6.** Realizar conceptos y/o comunicaciones respecto a los temas que se sometan a su análisis.	En atención a las directrices del Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025 se elaboró el Documento Técnico – Soporte del Proyecto "Fortalecimiento de la Información Geográfica del Municipio de Apartadó", formulado bajo la metodología MGA–Web del DNP. Este documento constituye el insumo técnico y conceptual para la incorporación del nuevo proyecto de inversión municipal 2025–2026, orientado al fortalecimiento del proceso de liquidación y gestión del instrumento de participación en plusvalía, la actualización de avalúos, la consolidación del Sistema de Información Geográfica (SIG) municipal y la mejora de la interoperabilidad entre las bases catastrales, urbanísticas y jurídicas. El proyecto plantea un enfoque integral de fortalecimiento institucional, que incluye la realización de avalúos actualizados, la actualización de zonas homogéneas geoeconómicas, la implementación del SIG y la expedición de actos administrativos de afectación por plusvalía, con una inversión estimada de $114.000.000.	Anexo 04. Documento Técnico – Soporte del Proyecto "Fortalecimiento de la Información Geográfica del Municipio de Apartadó", formulado bajo la metodología MGA–Web del DNP.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		El documento fue remitido al despacho del Secretario de Planeación y se encuentra alineado con las metas del Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027, particularmente con el programa 0406 – Información Estratégica para la Gestión Pública y la Seguridad, dentro de la Dimensión 04 "Datos Oportunos".	
2	Apoyar la elaboración de estudios previos, seguimientos, liquidaciones y demás insumos técnicos requeridos durante las etapa precontractual, contractual y post contractual de los contratos y/o convenios de los proyectos especiales del plan de desarrollo	Durante el periodo reportado, se elaboró el Estudio de Conveniencia y Oportunidad correspondiente al proceso de contratación para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias (EMRE) del municipio de Apartadó, conforme a los lineamientos de la Ley 1523 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo 001 de 2023 (POT). El documento técnico, desarrollado, define el alcance, justificación, análisis de riesgos, criterios de selección, presupuesto estimado y obligaciones contractuales para la contratación por modalidad de mínima cuantía, con un valor proyectado de $60.000.000, orientado al fortalecimiento del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres –SMGRD–.	Anexo 05. Estudio de conveniencia para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias (EMRE) del municipio de Apartadó.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		Este estudio constituye el insumo técnico requerido para la fase precontractual del proceso y asegura la coherencia entre la planificación territorial, la gestión del riesgo y la política nacional de cambio climático, garantizando la continuidad de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027.	
3	Realizar el apoyo y seguimiento del estado de los proyectos de interés de la Alcaldía de Apartadó ante las entidades de carácter regional y nacional para certificar así una correcta articulación de la gestión municipal ante estas.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025, se adelantó el seguimiento técnico y documental a los proyectos de interés municipal en coordinación con la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, con el fin de fortalecer la articulación de la gestión local ante las instancias regionales y nacionales competentes. La labor se orientó principalmente a la verificación de la coherencia y correspondencia de los proyectos de inversión en formulación con los objetivos y niveles del Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027, en el marco del proceso de preparación del POAI 2026.	Por tratarse de labores de coordinación y verificación interna, no se generó evidencia física adicional de los productos presentados en los anexos del presente informe.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		Para ello, se apoyó la consolidación de la "Matriz de Objetivos del Plan de Desarrollo Territorial – octubre de 2025", la cual agrupa y relaciona las líneas estratégicas, dimensiones, programas y objetivos sectoriales definidos por el municipio, con el propósito de asegurar la trazabilidad de cada proyecto frente a los instrumentos de planificación, así como su futura articulación con los sistemas de seguimiento del Departamento Nacional de Planeación (DNP). De igual manera, se efectuó revisión de los proyectos priorizados con potencial de articulación interinstitucional, tales como la actualización del PMGRD y EMRE, el fortalecimiento de la información geográfica municipal y la gestión de la plusvalía, los cuales serán gestionados ante el DAGRAN, la UNGRD y el DNP para respaldo técnico y eventual cofinanciación.	

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
4	Realizar control del estado general de contratos y convenios que permitan facilitar la gestión y ejecución de proyectos especiales.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025, se efectuó el seguimiento técnico y documental al estado de los contratos y convenios asociados a los proyectos especiales de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, con el propósito de garantizar la trazabilidad de su ejecución y la disponibilidad de la información requerida para la planeación de la inversión municipal. El control realizado incluyó la verificación de los compromisos contractuales activos, la revisión de los procesos en etapa precontractual (entre ellos el estudio previo para la actualización de los instrumentos de gestión del riesgo) y la evaluación de los contratos finalizados en el último trimestre, especialmente aquellos vinculados con el proceso de liquidación del efecto plusvalía y los estudios técnicos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR. De igual manera, se consolidó información sobre el avance de ejecución, cumplimiento de entregables, valores pagados y proyección de cierre contractual, con el fin de facilitar la actualización del registro de seguimiento institucional y fortalecer la planeación del POAI 2026.	Por tratarse de labores de coordinación y verificación interna, no se generó evidencia física adicional.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
5	Mantener actualizados el estado general de cada uno de los proyectos especiales asignados.	Durante el periodo reportado, se mantuvo actualizado el registro técnico, administrativo y documental de los proyectos especiales asignados a la Secretaría de Planeación, con el fin de garantizar la trazabilidad, consistencia y disponibilidad de la información institucional. El proceso incluyó la actualización de fichas de seguimiento, la verificación del avance de formulación de proyectos en MGA–Web, la revisión de los estudios previos y documentos técnicos elaborados durante el periodo (entre ellos, el proyecto "Fortalecimiento de la Información Geográfica del Municipio de Apartadó" y el estudio para la "Actualización del PMGRD y EMRE"), y la incorporación de los resultados en la base de datos de proyectos de inversión 2025–2026. Asimismo, se registraron los avances de articulación interinstitucional con entidades regionales y nacionales, la incorporación de nuevos proyectos estratégicos en el marco del POAI 2026 y la sistematización de la información de seguimiento en la Matriz de Objetivos del Plan de Desarrollo Territorial, la cual servirá como herramienta de control y planeación para la ejecución de las metas institucionales.	Por tratarse de labores de coordinación y verificación interna, no se generó evidencia física adicional.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
6	Llevar seguimiento a todas las respuestas que se presenten por llamadas, videollamadas, correo electrónico, WhatsApp, solicitudes, derecho de petición etc.	Durante el periodo ejecutado se realizó el seguimiento permanente a las solicitudes, comunicaciones y requerimientos internos gestionados a través de llamadas telefónicas, videollamadas, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y reuniones de coordinación, tanto con el Secretario de Planeación como con los equipos técnicos de apoyo.	Estas gestiones, de carácter operativo y continuo, no generaron registros individuales, dado que su trazabilidad se evidencia en los productos, entregables y documentos oficiales emitidos durante el periodo contractual.
7	Asistir a reuniones, comités y demás situaciones que requieran asistencia, para permitir así una articulación con las entidades y colaboradores, que permiten la gestión de proyectos especiales.	Durante el periodo se participó activamente en reuniones de coordinación, comités internos y espacios técnicos convocados por la Secretaría de Planeación, orientados al seguimiento de los proyectos estratégicos y especiales del municipio. Estas actuaciones contribuyeron a mantener la coordinación interinstitucional y el flujo de información necesarios para la gestión de los proyectos estratégicos de la administración municipal.	Por tratarse de espacios de trabajo operativo y asesoría continua, las actuaciones no generaron actas ni registros individuales, ya que los acuerdos quedaron integrados en los productos y documentos institucionales del contrato.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
8	Realizar actividades de carácter administrativo como técnico, permitiendo así la gestión y feliz término de los proyectos especiales comprendidos dentro del plan de desarrollo.	Durante el periodo se adelantaron actividades de apoyo administrativo y técnico orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, contribuyendo al avance de los proyectos especiales asociados al Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027.	Por corresponder a gestiones administrativas internas, no se generaron evidencias físicas adicionales, y los resultados se reflejan en los productos técnicos y reportes institucionales presentados durante el periodo.
9	Realizar conceptos técnicos que apoyen toma de decisiones que favorezcan a la gestión efectiva de los proyectos especiales.	Durante el periodo reportado, y en atención a las directrices impartidas por el Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, se elaboró y consolidó la "Matriz de Objetivos de los Niveles del Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027", documento técnico que organiza y relaciona las líneas estratégicas, dimensiones, programas, sectores y objetivos sectoriales definidos en el PDT. Este insumo fue solicitado con el propósito de facilitar a las dependencias municipales la gestión, formulación y seguimiento de sus proyectos de inversión y planes estratégicos, asegurando la trazabilidad entre las metas del plan, los programas institucionales y los indicadores del Sistema MGA–Web del DNP.	Anexo 06. Objetivos PDT 2025 - 2027.

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
		La elaboración del documento permitió unificar los criterios de planeación y orientar a las dependencias en la estructuración de proyectos coherentes con los propósitos del Plan de Desarrollo, fortaleciendo la gestión de la inversión pública y la articulación interinstitucional en la ejecución de la política de gobierno.	

No.	**3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.**	**JUSTIFICACIÓN**

4. LOGROS

Durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025, la ejecución del contrato permitió fortalecer la gestión estratégica de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, consolidando avances significativos en la formulación, seguimiento y articulación de los instrumentos de planificación municipal.

Se brindó apoyo directo al proceso de formulación del POAI 2026, mediante la revisión de metas, proyectos e indicadores por dependencia y unidad ejecutora, asegurando su coherencia con los programas y productos del Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades". Paralelamente, se dio continuidad a la atención de consultas de plusvalía, elaborando diez (10) proyecciones técnicas que garantizan la orientación oportuna a los usuarios y la trazabilidad del proceso tras la culminación del contrato especializado en esta materia.

En el componente técnico, se desarrolló el análisis del Estatuto Tributario Municipal y la propuesta de ajustes al instrumento de participación en plusvalía, conforme a la Ley 388 de 1997 y al POT 2023. Asimismo, se elaboró el documento técnico del proyecto "Fortalecimiento de la Información Geográfica del Municipio de Apartadó", formulado bajo metodología MGA–Web, y el Estudio de Conveniencia y Oportunidad para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias (EMRE).

De igual forma, se consolidó la Matriz de Objetivos de los Niveles del Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027, instrumento técnico que orientará a las dependencias en la formulación de proyectos y planes estratégicos institucionales. Finalmente, se realizó el seguimiento al estado de los contratos, convenios y proyectos especiales de la Secretaría, fortaleciendo la trazabilidad y la planificación de la inversión municipal para la vigencia 2026.

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

No se presentaron riesgos que afectaran la ejecución contractual durante el periodo reportado.

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	7987012220	Septiembre	$439.200
PENSIÓN			$562.100
ARL			$ 36.800

No. de anexos entregados: 6. Los anexos se entregan en físico y digital (CD.)

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Las actividades relacionadas en el contrato No. 267 del 19 de marzo de 2025 se ejecutan a cabalidad por parte de contratista dando estricto cumplimiento a las obligaciones.

Firma Contratista

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Obligación: 1.1 Realizar la revisión y análisis de los procesos y procedimientos estratégicos.
Actividad: Revisión de propuesta proyectos 2026.
Fecha: 22/10/25 de 7:00 am a 11:30 am
Lugar: Secretaría Planeación y Ordenamiento Territorial.

Firma Contratista

Apartadó, 03 de noviembre de 2025

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CERTIFICA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS DEL SIGUIENTE CONTRATO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE SEPTIEMBRE Y EL 18 DE OCTUBRE DE 2025:

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios profesionales
NUMERO DEL CONTRATO	267
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19 de marzo de 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipio de Apartadó
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025.
CONTRATISTA	Marcela Restrepo Restrepo C.C 41.960.241
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (08) meses
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos ($65.600.000)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19 de marzo del 2025
FECHA DE FIN DEL CONTRATO	18 de noviembre del 2025

Atentamente,

YAMID BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento
Supervisor

Centro Administrativo Municipal / Carrera 100 No. 103A - 02 / Teléfono: 828 04 57 Ext. 1100
E-mail: contactenos@apartado.gov.co / **www.apartado-antioquia.gov.co**
Código Postal Área Urbana:057840 - código postal Área Rural: 057847

CO-SC-CER 1712-1

Seguimiento X **Final**

Fecha 06 de noviembre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: Prestación de Servicios Profesionales 267 del 19 de marzo de 2025
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025.
Valor del contrato: SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($65.600.000)
Plazo del contrato: Ocho (08) meses.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A
Supervisor (es)	Yamid Alberto Banquet Galarcio / Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Apoyos (s) a la Supervisión	No aplica
Por parte del contratista:	Marcela Restrepo Restrepo C.C 41.960.241
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial
Hora de inicio	9:00 am **Hora de finalización** 10:30 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Dar cumplimiento a las tres fases establecidas en el alcance del objeto, así como las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.3.		En el sexto período de ejecución, la contratista cumple con las tres fases establecidas en el alcance del objeto contractual, así como las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.3 del estudio previo, de la siguiente manera:

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1.1 Realizar la revisión y análisis de los procesos y procedimientos estratégicos.	100%	Durante el séptimo periodo de ejecución se evidenció el acompañamiento técnico prestado por la contratista a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en la fase de formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2026, en cumplimiento de los procesos estratégicos derivados del Plan de Desarrollo Territorial. La contratista realizó la revisión de las metas 2026 por dependencia y unidad ejecutora, asegurando su correspondencia con los programas y productos definidos en el Plan de Desarrollo, así como la consolidación de insumos técnicos y de gestión necesarios para la formulación de los proyectos MGA, en coordinación con el Subsecretario de Proyectos. De igual forma, a partir del 10 de octubre y por instrucción del Secretario de Planeación, asumió la atención de consultas ciudadanas relacionadas con la participación en plusvalía, función reasignada al presente contrato tras la finalización del convenio específico el 5 de octubre de 2025. Se verificó la atención oportuna de los usuarios, la revisión de expedientes y la correcta orientación técnica.
1.2 Apoyar el proceso de consolidación de los informes que se requieran en el marco del apoyo a la gestión.	100%	Durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025, se verificó que la contratista elaboró el consolidado técnico de las consultas ciudadanas asociadas a la participación en plusvalía, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Secretario de Planeación y en el marco de la reasignación temporal de esta función al presente contrato.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
		La contratista proyectó y analizó diez (10) consultas técnicas correspondientes a solicitudes de verificación y liquidación del efecto plusvalía, revisando para cada caso la información predial, el soporte normativo y los antecedentes consignados en los estudios de liquidación de la vigencia 2024. El informe consolidado presentado refleja una adecuada sistematización de los casos atendidos, la aplicación del marco normativo vigente y la continuidad en la atención ciudadana, garantizando la trazabilidad de las actuaciones administrativas asociadas al instrumento de plusvalía.
1.3. Apoyar el seguimiento al avance de los proyectos estratégicos mediante la asistencia a comités y reuniones que se desarrollen durante la ejecución de los mismos.	100%	Durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025, se constató que la contratista brindó acompañamiento técnico a las reuniones de coordinación y seguimiento convocadas por el Subsecretario de Proyectos y algunos secretarios de despacho, orientadas a la definición de la batería de proyectos institucionales con proyección a la vigencia 2026, en concordancia con las metas y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades 2025–2027". En dichas sesiones, la contratista participó activamente en la revisión de propuestas de inversión presentadas por las dependencias, la identificación de prioridades presupuestales y la definición de criterios técnicos para la formulación de proyectos bajo la metodología MGA, asegurando su alineación con la programación del POAI 2026.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1.4. Realizar análisis técnicos y estudios de referencia para proyectos estratégicos del municipio, con base en metodologías de planificación territorial y normatividad vigente.	100%	Durante el periodo reportado, se verificó que la contratista desarrolló el análisis técnico y normativo del instrumento de participación en plusvalía contenido en el Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 017 de 2020), considerando que el mismo será objeto de revisión y ajuste por parte de la Administración Municipal. El estudio incluyó la evaluación de los artículos 443, 444, 449 y 451, identificando inconsistencias frente a la Ley 388 de 1997, el Decreto 1077 de 2015 y los acuerdos municipales 015 de 2015 y 001 de 2023 (POT vigente). Como resultado, la contratista elaboró el documento técnico titulado "Observaciones y propuestas de ajuste al instrumento de participación en plusvalía – octubre de 2025", en el cual formuló recomendaciones orientadas a fortalecer la aplicación del instrumento, actualizar su marco jurídico y asegurar su coherencia con la política de gestión del suelo. El documento presenta además precisiones sobre la tasa de participación, los procedimientos de estimación y cobro, y la incorporación de un nuevo parágrafo que destina un porcentaje de los ingresos por plusvalía al fortalecimiento cultural del municipio, en concordancia con el artículo 535 del POT 2023.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1.5. Apoyar en la respuesta a PQRSF recibidas y que requieran información concerniente con asuntos de ordenamiento territorial y planificación del desarrollo.	100%	Durante el periodo comprendido entre el 10 y el 18 de octubre de 2025, se verificó que la contratista prestó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Consultas (PQRSF) relacionadas con el instrumento de participación en plusvalía, función reasignada temporalmente al contrato tras la culminación del convenio especializado el 5 de octubre de 2025. Las consultas correspondieron principalmente a solicitudes de información sobre estado de liquidaciones, vigencia de actos administrativos y metodología de cálculo del efecto plusvalía, frente a las cuales la contratista efectuó la revisión técnica de los antecedentes prediales y normativos, así como la verificación de registros y valores contenidos en los estudios de liquidación. Se constató la atención oportuna de diez (10) solicitudes, evidenciando continuidad en la prestación del servicio y adecuada orientación a los usuarios en temas asociados a la gestión del suelo y la financiación del desarrollo urbano.
1.6. Realizar conceptos y/o comunicaciones respecto a los temas que se sometan a su análisis.	100%	En cumplimiento de las directrices impartidas por el Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025 se verificó la elaboración por parte de la contratista del Documento Técnico – Soporte del Proyecto "Fortalecimiento de la Información Geográfica del Municipio de Apartadó", formulado conforme a la metodología MGA–Web del DNP.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
		El documento constituye el insumo técnico y conceptual para la incorporación del nuevo proyecto de inversión municipal 2025–2026, orientado al fortalecimiento del proceso de liquidación y gestión del instrumento de participación en plusvalía, la actualización de avalúos, la consolidación del Sistema de Información Geográfica (SIG) municipal y la mejora de la interoperabilidad entre las bases catastrales, urbanísticas y jurídicas. Se verificó que el proyecto plantea un enfoque de fortalecimiento institucional, con actividades que incluyen la actualización de zonas homogéneas geoeconómicas, la implementación del SIG y la expedición de actos administrativos de afectación por plusvalía, con una inversión estimada de $114.000.000.
2. Apoyar la elaboración de estudios previos, seguimientos, liquidaciones y demás insumos técnicos requeridos durante las etapa precontractual, contractual y post contractual de los contratos y/o convenios de los proyectos especiales del plan de desarrollo.	100%	Durante el periodo evaluado se verificó la elaboración, por parte de la contratista, del Estudio de Conveniencia y Oportunidad correspondiente al proceso de contratación para la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias (EMRE) del municipio de Apartadó, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 1523 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo 001 de 2023 (POT).

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
		El documento técnico revisado define con precisión el alcance, justificación, análisis de riesgos, criterios de selección, presupuesto estimado y obligaciones contractuales para la contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, con un valor proyectado de $60.000.000, orientado al fortalecimiento del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – SMGRD –. El estudio cumple con los parámetros exigidos para la fase precontractual y garantiza la coherencia entre la planificación territorial, la gestión del riesgo y la política nacional de cambio climático, aportando al cumplimiento de los compromisos institucionales definidos en el Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades" 2025–2027.
3. Realizar el apoyo y seguimiento del estado de los proyectos de interés de la Alcaldía de Apartadó ante las entidades de carácter regional y nacional para certificar así una correcta articulación de la gestión municipal ante estas.	100%	Durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025, se verificó que la contratista adelantó el seguimiento técnico y documental a los proyectos de interés municipal, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, con el propósito de fortalecer la articulación de la gestión local ante las instancias regionales y nacionales competentes. La labor desarrollada se centró en la verificación de la coherencia y correspondencia de los proyectos de inversión en formulación con los objetivos y niveles del Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027, en el marco del proceso de preparación del POAI 2026.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
		Así mismo, se constató el apoyo en la consolidación de la "Matriz de Objetivos del Plan de Desarrollo Territorial – octubre de 2025", instrumento que relaciona líneas estratégicas, dimensiones, programas y objetivos sectoriales del municipio, garantizando la trazabilidad de los proyectos y su futura articulación con los sistemas de seguimiento del Departamento Nacional de Planeación (DNP). De igual forma, se verificó la revisión de los proyectos priorizados con potencial de articulación interinstitucional, entre ellos la actualización del PMGRD y EMRE, el fortalecimiento de la información geográfica municipal y la gestión del instrumento de plusvalía, los cuales se proyectan para gestión y cofinanciación ante entidades como el DAGRAN, la UNGRD y el DNP.
4. Realizar control del estado general de contratos y convenios que permitan facilitar la gestión y ejecución de proyectos especiales.	100%	Realizar control del estado general de contratos y convenios que permitan facilitar la gestión y ejecución de proyectos especiales. Durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre de 2025, se efectuó el seguimiento técnico y documental al estado de los contratos y convenios asociados a los proyectos especiales de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, con el propósito de garantizar la trazabilidad de su ejecución y la disponibilidad de la información requerida para la planeación de la inversión municipal.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
		El control realizado incluyó la verificación de los compromisos contractuales activos, la revisión de los procesos en etapa precontractual (entre ellos el estudio previo para la actualización de los instrumentos de gestión del riesgo) y la evaluación de los contratos finalizados en el último trimestre, especialmente aquellos vinculados con el proceso de liquidación del efecto plusvalía y los estudios técnicos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR. De igual manera, se consolidó información sobre el avance de ejecución, cumplimiento de entregables, valores pagados y proyección de cierre contractual, con el fin de facilitar la actualización del registro de seguimiento institucional y fortalecer la planeación del POAI 2026.
5. Mantener actualizados el estado general de cada uno de los proyectos especiales asignados.	100%	Durante el periodo comprendido, se verificó que la contratista mantuvo actualizado el registro técnico, administrativo y documental de los proyectos especiales asignados a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, garantizando la trazabilidad, consistencia y disponibilidad de la información institucional. El proceso incluyó la actualización de fichas de seguimiento, la verificación del avance de formulación de proyectos en MGA-Web, y la revisión de los estudios previos y documentos técnicos elaborados durante el periodo, entre ellos el proyecto "Fortalecimiento de la Información Geográfica del Municipio de Apartadó" y el estudio para la "Actualización del PMGRD y la EMRE".

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
6. Llevar seguimiento a todas las respuestas que se presenten por llamadas, videollamadas, correo electrónico, WhatsApp, solicitudes, derecho de petición etc.	100%	La contratista cumple con el seguimiento permanente a las solicitudes y comunicaciones relacionadas con los procesos de la Secretaría de Planeación, realizando las siguientes acciones: - Atendió requerimientos internos y externos mediante llamadas, videollamadas, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y reuniones de coordinación, en apoyo a la gestión del Secretario de Planeación. - Las comunicaciones abordaron temas técnicos y administrativos vinculados a la ejecución del Plan de Desarrollo y al avance de los proyectos especiales. Por la naturaleza operativa y continua de estas gestiones, no se generaron registros físicos individuales de cada interacción, ya que su trazabilidad se refleja en los productos y documentos institucionales derivados del contrato.
7. Asistir a reuniones, comités y demás situaciones que requieran asistencia, para permitir así una articulación con las entidades y colaboradores, que permiten la gestión de proyectos especiales.	100%	La contratista cumple con la asistencia y participación en reuniones, comités y espacios de coordinación convocados por la Secretaría de Planeación y otras dependencias municipales, desarrollando las siguientes acciones: - Participó en reuniones técnicas, comités internos y espacios de articulación interinstitucional, orientados al seguimiento de los proyectos estratégicos y a la coordinación de actividades del Plan de Desarrollo Territorial.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
		- Su participación permitió fortalecer la comunicación entre los equipos técnicos, entidades externas y colaboradores, contribuyendo al flujo de información y a la toma oportuna de decisiones. Por tratarse de espacios de trabajo operativo y asesoría continua, no se generaron actas ni registros individuales, ya que los acuerdos y resultados quedaron integrados en los productos y documentos
8. Realizar actividades de carácter administrativo como técnico, permitiendo así la gestión y feliz término de los proyectos especiales comprendidos dentro del plan de desarrollo.	100%	Durante el periodo reportado, se verificó que la contratista desarrolló actividades de apoyo administrativo y técnico orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, contribuyendo al avance de los proyectos especiales vinculados al Plan de Desarrollo Territorial. Las labores ejecutadas incluyeron el acompañamiento en procesos de coordinación interna, la revisión documental de proyectos y estudios técnicos, y la consolidación de insumos de planeación requeridos para la ejecución de la inversión municipal 2026. Estas acciones permitieron mantener la operatividad de la dependencia y asegurar la continuidad de los procesos técnicos y administrativos relacionados con los proyectos estratégicos. Por corresponder a gestiones administrativas internas y de carácter continuo, no se generaron evidencias físicas adicionales; sin embargo, los resultados se reflejan en los productos técnicos, documentos de seguimiento y reportes institucionales presentados durante el periodo contractual.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
9. Realizar conceptos técnicos que apoyen toma de decisiones que favorezcan a la gestión efectiva de los proyectos especiales.	100%	Durante el periodo reportado se verificó la elaboración y consolidación, por parte de la contratista, de la "Matriz de Objetivos de los Niveles del Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027", documento técnico que organiza y relaciona las líneas estratégicas, dimensiones, programas, sectores y objetivos sectoriales definidos en el Plan de Desarrollo Territorial "Apartadó Ciudad de Oportunidades". El producto fue solicitado por el Secretario de Planeación con el propósito de facilitar a las dependencias municipales la gestión, formulación y seguimiento de sus proyectos de inversión y planes estratégicos, garantizando la trazabilidad entre las metas del plan, los programas institucionales y los indicadores del Sistema MGA–Web del DNP. Se evidenció que la matriz elaborada constituye un insumo técnico clave para la planeación institucional, permitiendo unificar los criterios de formulación de proyectos y orientar a las dependencias hacia una ejecución coherente con los propósitos del Plan de Desarrollo Territorial.

Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de estas.

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de Entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	65.600.000
Valor Adiciones	-
Valor Total del Contrato	65.600.000
Valor pagado	49.200.000
Valor causado que no se ha pagado	8.200.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	57.400.000 (87,5%)
Valor saldo por ejecutar	8.200.000 (12,5%)
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	7 meses (87,5%)

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Acta de pago 1	28/04/2025	8.200.000
Acta de pago 2	08/08/2025	8.200.000
Acta de pago 3	02/10/2025	8.200.000
Acta de pago 4	08/10/2025	8.200.000
Acta de pago 5	28/10/2025	8.200.000
Acta de pago 6	29/10/2025	8.200.000
TOTAL		**49.200.000**

Fecha de la próxima reunión 19 de noviembre de 2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los tres (03) días del mes de Noviembre de 2025

YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

No: 07 **Fecha:** 06 **de** Noviembre **de** 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato:	CPSP 267 del 19 de marzo de 2025		
No. Compromiso Presupuestal	RP0803 del 19/03/2025	**Rubro Presupuestal:**	2.1.2.02.02.008.05.01

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025.

Interventor(es) y/o supervisor(es):	Yamid Banquet Galarcio / Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Apoyo (s) a la supervisión.	No aplica
Contratista:	Marcela Restrepo Restrepo C.C 41.960.241
Valor del contrato:	SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($65.600.000)

Duración del contrato: Ocho (08) meses.

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y Marcela Restrepo Restrepo con CC. 41.960.241 de Armenia (Quindío), se celebró el Contrato 267 del 19 de marzo de 2025, cuyo objeto es: Prestación de Servicios Profesionales para el acompañamiento de los procesos estratégicos de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, orientados a la ejecución de los instrumentos de planificación territorial en el municipio de Apartadó durante la vigencia 2025, por un valor de Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos M/CTE ($65.600.000).

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día 19 de marzo de 2025, quedando como fecha de terminación el día 18 de noviembre del año 2025.

- Que el contratista presentó la factura electrónica de ventas FE-6 con fecha del 03 de noviembre del 2025 por el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y 18 de octubre de

2025, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 267 del 19 de marzo de 2025, servicios que se relacionan en el informe de supervisión y que fueron recibidos a satisfacción.

- Que la supervisión del contrato recibió a satisfacción los servicios por parte del contratista.

- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Pago 7 con factura FE-6 con fecha del 3 de noviembre del 2025 por el periodo comprendido entre el 19 de septiembre y 18 de octubre de 2025.	$65.600.000	$49.200.000	$8.200.000	$8.200.000

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Servicios Profesionales y Técnicos – Administración Central	2.1.2.02.02.008.05.01	$8.200.000

ACUERDAN:

Pagar al contratista la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($8.200.000) correspondiente al acta de Pago No. 07.

YAMID BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor